



ANEXO 2

Los siguientes Centros Vecinales han aprobado el cronograma electoral que se publica en el presente Anexo.

CENTRO VECINAL	CENTRO VECINAL
MERCANTIL	ALTO GENERAL PAZ
AMPLIACION SAN PABLO	CIUDAD MI ESPERANZA
EL QUEBRACHO	GENERAL PAZ
VILLA ASPACIA	PARQUE DEL ESTE
VILLA BOEDO	PUEYRREDON ESTE
SAN ANTONIO	GENERAL BUSTOS - 20 DE JUNIO
LOS PARAISOS	CENTRO
CABO MAYOR FARINA	SAN LUCAS
SAN PABLO	VILLA RIVADAVIA ANEXO A
REMEDIOS DE ESCALADA	LAS VIOLETAS
ALMIRANTE BROWN	EJERCITO ARGENTINO
QUEBRADA DE LAS ROSAS	6 DE AGOSTO
CERRO DE LAS ROSAS	GENERAL LAMADRID - ANEXO LAS PALMAS
OBrero	MARECHAL
LA FLORESTA SUR	PARQUE DON BOSCO
JERONIMO LUIS DE CABRERA	VILLA MARTINEZ
SAN CARLOS DE HORIZONTE	VILLA BELGRANO
SAN IGNACIO	CUPANI
MARIANO BALCARSE	COFICO
PANAMERICANO	LOS GRANADOS
VILLA REVOL	SAN CAMILO
RESIDENCIAL SUD	SAN IGNACIO
DOCENTE	ITUZAINGO ANEXO
BARRANCA YACO	AMPL. CABO FARINA
YAPEYU	EL CHINGOLO
BAJO GENERAL PAZ	



[Handwritten Signature]
STEFANO ADRIAN JESUS
DIRECTOR DE CENTROS VECINALES
MUNICIPALIDAD DE CORDOBA

Anexo 2 continuación

EXHIBIC. Y DEPURACION DE PADRÓN GRAL. INCORPORAC. ELECTORES, ELABORAC. DE PADRÓN DEFINITIVO (Art. 52)	21/06/22 AL 20/07/22
CIERRE PRESENTACIÓN DE LISTAS (Art. 52 Inc.7)	HASTA el 08/07/22
PERIODO DE IMPUGNACIONES Y OBSERVACIONES - EXHIBICION DE LISTAS (Art.52 Inc.8 y Art. 53)	11/06/22 AL 15/07/22
OFICIALIZACIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS (Art.52 Inc.9 Y 10)	18/07/22
CIERRE DE PADRON DEFINITIVO	20/07/22
EXHIBICIÓN DE PADRÓN DEFINITIVO	28/07/22 AL 06/08/22
ELECCIÓN DE AUTORIDADES VECINALES	07/08/22



[Handwritten signature]
 DIRECTOR DE CENTROS VECINALES
 MUNICIPALIDAD DE CORDOBA